

ESGUINCES

Se define como la lesión de uno o más ligamentos. La severidad del esguince está en función de la extensión de la lesión.

es decir,

- Estiramiento excesivo
- Desgarro parcial o completo
- No. ligamentos

Clínica

Depende de la severidad.

- Dolor
- Inflamación
- Hematoma
- Pérdida funcional

Clasificación.

Grado III

- Severo
- Desgarro o rotura completa del ligamento
- Dolor e inflamación
- Incapacidad de apoyarse en la articulación.

Grado II

- Moderado
- Desgarro parcial del ligamento
- Hematoma
- Dolor e inflamación
- Pérdida funcional

Grado I

- Leves
- Responden a un estiramiento excesivo o a una ligera rotura del ligamento
- No hay inestabilidad articular
- Dolor e inflamación de baja intensidad
- Ligero hematoma

Dana Paola Vazquez S.
Medicina Humana 4to S.
Fisiopatología III